

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIACOMPU S.A. CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil trece (2013), en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Carbo, en las calles Baquerizo Moreno, Intersección con la calle Junín, número 813, siendo las 9:00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la compañía VIACOMPU S.A. con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria Universal de Socios.-

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO \$USD.	CAPITAL PAGADO \$USD.	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE VOTOS
CUESTA MERELO CARLOS GUILLERMO	400.00	400.00	400	50%
AVILES MONTALVO MARIO ALBERTO	400.00	400.00	400	50%
TOTAL	800.00	800.00	800	100%

Por resolución de la Junta General de Socios, preside la reunión el Gerente General, Ing. Mario Avilés y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Eco. José Ramos Pita.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. El Gerente declara instalada la Junta.-

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para conocer el siguiente punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Gerente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012. Una vez conocidos y aprobados los ajustes al Patrimonio bajo NIIF se procede a la presentación de los estados financieros al cierre del período 2012, los mismos que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y que, presentan los movimientos que han sido presentados en las notas a los estados financieros. Se da lectura a las notas a los estados financieros con los saldos que se presentarán en el balance general.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:20 horas, el Gerente concede un receso para la redacción del acta.- A las 10:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- El Gerente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, El Gerente y el Secretario que certifica.- f) Ing. Carlos Cuesta Merelo, Accionista; f) Ing. Mario Avilés Montalvo, accionista-Gerente; f) Eco. José Ramos Pita, secretario Ad-Hoc.-

CERTIFICO: Que de la presente copia es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el libro de actas de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 4 de febrero de 2019,



Ing. Carlos Guillermo Cuesta Merelo
Accionista



Ing. Mario Alberto Avilés Montalvo
Accionista-Gerente



Econ. José Ramos Pita
Secretario Ad-Hoc